



GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA

DESPACHO DE SECRETARÍA COMÚN

NOTIFICACION POR ESTADO No. 171-2021

FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 2021

| No. | PROCESO | ENTIDAD AFECTADA | PERSONAS A NOTIFICAR | PROVIDENCIAS | | |
|-----|----------------|--|-----------------------------|--------------|---------------|--|
| | | | | NUMERO | FECHA (D-M-A) | ASUNTO DEL AUTO |
| 1 | PRF-2019-01021 | NACION – MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL | COOMEVA E.P.S. S.A. Y OTROS | 741 | 22/10/2021 | AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR PRESUNTO RESPONSABLE EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL |

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION

Para notificar a las personas interesadas de las anteriores decisiones, en la fecha del **26/10/2021** y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente estado en la pagina web de la Contraloria General de la Republica por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

LUZ ESTELLA ESPINOSA CHACON
Profesional asignado a Secretaría Común

El presente documento se suscribe con firma digitalizada o escaneada en atencion al artículo 11 del Decreto 491 de del 28 de marzo del 2020.

SOLICITUD DE COPIAS

La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca informa que las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo se recibirán únicamente a través del correo electrónico: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben indicar claramente el número del proceso o actuación a cargo.

La atención presencial de las personas que no puedan hacer uso de ningún medio electrónico o tecnológico será en el horario de LUNES a VIERNES de 08:00 AM a 12:00 M., en nuestra sede ubicada en la Calle 23 A Norte No. 3-95 Edificio San Paolo, Barrio Versalles, Cali Valle, **PREVIO AGENDAMIENTO DE CITA** en el celular 317-777-4951.